



# MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.

CONTRATO DE SERVICIOS POR TRABAJO DE MANTENIMIENTO DE CALLES EN

CALLE QUE COMUNICA DESDE: DESVIO EN LA CARRETERA CA4, LAS ALDEAS DE EL CARRIZAL, ALDEA DE PLAN DEL RANCHO, SAN FRANCISCO SUMPUL Y CUEVA HONDA



Nosotros: **CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO**, mayor de edad, casado, hondureño, Lic. En Informática Administrativa con número de identidad **1416-1983-00080**, y con residencia en el Municipio de **SINUAPA**, Departamento de **OCOTEPEQUE**, quien actúa en su condición de **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SINUAPA**, estando por lo tanto facultado para ejercer la representación de la **ALCALDIA MUNICIPAL** y para celebrar toda clase de actos y contratos, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** por una parte y por la otra como representante legal el **Sr. MELVIN DE JESUS** con Identidad **No.1402-1968-00138** soltero con domicilio en colonia buenos aires, Ocotepeque quien en adelante se denominara **CONTRATISTA**. Firman el presente contrato POR TRABAJO DE MANTENIMIENTO DE CALLES EN CALLE QUE COMUNICA DESDE: DESVIO EN LA CARRETERA CA4, LAS ALDEAS DE EL CARRIZAL, ALDEA DE PLAN DEL RANCHO, SAN FRANCISCO SUMPUL Y CUEVA HONDA el cual se registrá por las siguientes cláusulas.**PRIMERA:OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO:** El presente contrato tiene por objeto contratar los servicios del **CONTRATISTA** para que realice el mantenimiento, cuneteo y limpieza y Conformacion en vía de acceso a las comunidades de; EL Carrizal, Aldea plan Del Rancho; san Francisco Sumpul, y aldea de cueva honda en límite con el municipio de mercedes para dicho trabajo se utilizara la maquina Moto Conformadora Caterpillar 140 H (Patrol) **SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO:** El monto total del contrato de este proyecto estará sujeto al reporte de trabajo de la maquina Moto Conformadora Caterpillar 140 H (Patrol , con un costo por hora de trabajo de **L. 2,500.00 I.S.V Incluido;** **TERCERA:FORMA DE PAGO:** El pago estará sujeto de acuerdo a la disponibilidad financiera de la municipalidad de Sinuapa, dispensando cualquier tipo de atraso. De no existir inconveniente alguno el pago se hará al finalizar la ejecución del Trabajo. **CUARTA: TIEMPO DE EJECUCION Y ORDEN DE INICIO:** El tiempo para la ejecución del proyecto será de (12 días) a partir de la firma del contrato. La duración del contrato podrá ampliarse o reducirse, ya sea por servicios adicionales o en menor cuantía requerida, u otra causa debidamente justificada a criterio de **LA MUNICIPALIDAD de SINUAPA**, Departamento de **OCOTEPEQUE**. **QUINTA: AMPLIACIONES DE TIEMPO DE LA EJECUCION DE LA OBRA:** El **CONTRATISTA** del Proyecto podrá solicitar prórroga de tiempo por las causas siguientes: a) Falta de información proporcionada por la municipalidad, b) Mal clima, **SEXTA: CAUSAS DE RESCISION DEL CONTRATO O CANCELACION DEL CONTRATO: LA MUNICIPALIDAD DE SINUAPA**, podrá sin responsabilidad alguna de su parte dar por terminado este contrato por las causas siguientes: a) En caso de evidente negligencia del **CONTRATISTA** del Proyecto, En la ejecución de los trabajos solicitados, debido a la insuficiente capacidad técnica o financiera en el proyecto, comprobará con los dictámenes e informes de **LA MUNICIPALIDAD** b) El grave o reiterado incumplimiento de cualquiera de las cláusulas contractuales. c) La suspensión definitiva de las obras, previo podrá otorgarse según circunstancias, la suspensión temporal de las mismas, por un plazo superior a 4 días, acordadas en ambos casos por **LA MUNICIPALIDAD** d) De común acuerdo, cuando no sea por causa Imputable al **CONTRATISTA** del Proyecto, por motivos de interés público, sobrevinientes a la celebración del contrato que imposibiliten su ejecución. e) Si él **CONTRATISTA** del Proyecto rehusare proseguir, dejare de ejecutar parcial o totalmente los

Barrio El Centro, Frente al Parque Central

Tel.: 2653-1526 • 2653-1547

Email: municipalidadsinuapa@yahoo.es

Juntos Transformaremos Sinuapa



# MUNICIPALIDAD DE SINUAPA

## Ocotepeque, Honduras, C.A.



trabajos de no observarse la debida diligencia para cumplir con lo programado, en caso de cualquier incumplimiento de este contrato y sus condiciones f) Por caso fortuito o fuerza mayor todos los actos, hechos o Acontecimientos futuros en ese momento, que impidan de una manera absoluta y directa cumplir con las estipulaciones de este contrato. **SÉPTIMA: RESPONSABILIDAD LABORAL Y CIVIL: EL CONTRATISTA DEL PROYECTO** será el único responsable del pago de las obligaciones laborales y mercantiles que se deriven de la contratación del personal para la construcción del proyecto. Asimismo, el **CONTRATISTA** del Proyecto libera de toda responsabilidad a **LA MUNICIPALIDAD de SINUAPA**, Departamento de **OCOTEPEQUE** en caso de acciones entabladas por daños a terceros en razón de transgresiones de sus derechos como consecuencia de los trabajos a realizar en los sitios de la obra y las colindancias de esta, el contratista se compromete a reparar en forma inmediata sin pago adicional los daños ocasionados al momento de la ejecución del proyecto. **OCTAVA: SOLUCION DE CONTROVERSIAS.** En caso de controversias o conflictos entre las partes relacionado directa o indirectamente con este contrato, ya sea de su naturaleza, Interpretación, cumplimiento, ejecución o terminación del mismo, y de no llegarse a un acuerdo satisfactorio, el asunto será presentado para un proceso arbitral de conformidad con lo previsto en la Ley de Conciliación y Arbitraje y sus Reglamentos, El Tribunal Arbitral resolverá la cuestión sometida a su consideración con sujeción a derecho, agotada esta instancia se procederá a dar el respectivo trámite judicial; para cuyos efectos el Contratista del Proyecto renuncia al fuero de su domicilio y se somete al domicilio municipal de SINUAPA. **NOVENA: ACEPTACION:** Ambas partes se manifiestan de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas del presente contrato. En fe de lo cuál y para los fines legales correspondientes, firmamos el mismo, en el Municipio de SINUAPA, a los 05 días del mes de marzo de El año 2024

  
**Cesar Roldan Agustín Franco**  
Alcalde Municipal

  
**Sr. MELVIN DE JESUS**  
Contratista

CONSTRUCCION  
CIVILES CONCI  
MELVIN DE JESUS  
9596-6982  
OCOTEPEQUE

**TRABAJO REALIZADO POR LA MAQUINA MOTO CONFORMADORA  
CATERPILLAR 140h**

Trabajo realizado por la maquina Moto Conformadora Caterpillar 140 H (Patrol)

Fecha	Maquinaria	Valor/hora	Horas trabajadas	Valor /horas trabajadas
05/3/2024	Moto Conformadora Caterpillar 140H(Patrol)	L. 2,500.00	7.3 horas	L.18,250.00
06/3/2024	Moto Conformadora Caterpillar 140H(Patrol)	L.2,500.00	7.7 horas	L.19,250.00
07/3/2024	Moto Conformadora Caterpillar 140H(Patrol)	L.2,500.00	7.5 horas	L.18,750.00
08/3/2024	Moto Conformadora Caterpillar 140H(Patrol)	L.2,500.00	5.1 horas	L.12,750.00
11/3/2024	Moto Conformadora Caterpillar 140H(Patrol)	L.2,500.00	7.1 horas	L.17,750.00
12/3/2024	Moto Conformadora Caterpillar 140H(Patrol)	L.2,500.00	6.0 horas	L.15,000.00
13/3/2024	Moto Conformadora Caterpillar 140H(Patrol)	L.2,500.00	7.2 horas	L.18,000.00
14/3/2024	Moto Conformadora Caterpillar 140H(Patrol)	L.2,500.00	7.5 horas	L.18,750.00
18/3/2024	Moto Conformadora Caterpillar 140H(Patrol)	L.2,500.00	8.3 horas	L.20,750.00
19/3/2024	Moto Conformadora Caterpillar 140H(Patrol)	L.2,500.00	6.7 horas	L.16,750.00
20/3/2024	Moto Conformadora Caterpillar 140H(Patrol)	L.2,500.00	7.9 horas	L.19,750.00
21/3/2024	Moto Conformadora Caterpillar 140H(Patrol)	L.2,500.00	7.6 horas	L.19,000.00
22/3/2024	Moto Conformadora Caterpillar 140H(Patrol)	L.2,500.00	9.6 horas	L.24,000.00
<b>Totales</b>			<b>95.5 Horas</b>	<b>L.238,750.00</b>

TOTAL HORAS TRABAJADAS: 95. Horas maquina

**MONTO TOTAL A PAGAR: L. 238,750.00**

**Monto total del contrato L. 238,750.00**



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE

RTN 14169995434590

SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIOS

NOMBRE DEL COTIZANTE Melvin de Jesus

TEL/CEL 95966982

LUGAR Y FECHA \_\_\_\_\_

FAVOR COTIZAR LA PRESTACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS


DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO I.S.V incluido en MONEDA NACIONAL
Moto Conformadora Caterpillar 140H(Patrol)	Hora	1	\$ 2.500.00

LUGAR DE LA OBRA:

Estimado señor proveedor

Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso

Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado

  
Firma responsable

CONSTRUCCIONES  
CIVILES CONCI  
DE MELVIN DE JESUS  
TEL 9596-6982  
OCOTEPEQUE



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE

RTN 14169995434590

SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIOS

NOMBRE DEL COTIZANTE EMERY, J. Mendez

TEL/CEL 99272684

LUGAR Y FECHA \_\_\_\_\_

FAVOR COTIZAR LA PRESTACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO I.S.V incluido en MONEDA NACIONAL
Moto Conformadora Caterpillar 140H(Patrol)	Hora	1	L. 2,600. <sup>00</sup>

LUGAR DE LA OBRA:

Estimado señor proveedor

Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso

Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado

Firma del Contratista






# MUNICIPALIDAD DE SINUAPA

## Ocotepeque, Honduras, C.A.



### CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS POR CORTE Y EXTRACCION DE BALASTRE PARA EL MANTENIMIENTO Y CONFORMACION DE LAS CALLES QUE COMUNICAN LAS ALDEAS DE LOS LIMOS EL MESTIZO Y LOMA ESCONDIDA

Nosotros: **CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO**, mayor de edad, casado, hondureño, Lic. En Informática Administrativa con número de identidad **1416-1983-00080**, y con residencia en el Municipio de **SINUAPA**, Departamento de **OCOTEPEQUE**, quien actúa en su condición de **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SINUAPA**, estando por lo tanto facultado para ejercer la representación de la **ALCALDIA MUNICIPAL** y para celebrar toda clase de actos y contratos, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** por una parte y por la otra como representante legal el **Sr. MELVIN DE JESUS** con Identidad **No.1402-1968-00138** casado con domicilio en El Municipio de Ocotepeque, quien en adelante se denominara **CONTRATISTA**. Firman el presente contrato el cual se registrá por las siguientes cláusulas. **CLAUSULA 1:** El Contratista hará el corte y extracción de material balastre como aporte municipal y apoyo al mejoramiento de los caminos de zona cafetalera por parte del fondo cafetero el cual hara el mantenimiento y Conformacion de dichas vías de comunicación y aportara la maquinaria necesaria para dicho trabajo **CLAUSULA 2:** El costo total de este contrato será de **Setenta y Cinco Mil Lempiras Exactos (L. 75,000.00)**, que equivalen a treinta horas de trabajo de la excavadora de oruga Caterpillar CX223 con un costo por hora de trabajo de L.2,500.00 más I.S.V Incluido Esta cantidad representa la cotización más baja presentada por Contratistas. **CLAUSULA 3:** El pago estará sujeto de acuerdo a la disponibilidad financiera de la municipalidad de Sinuapa, dispensando cualquier tipo de atraso por parte de esta alcaldía, de no existir inconveniente alguno el pago se hará al finalizar el trabajo. **CLAUSULA 4: TIEMPO DE EJECUCION:** El tiempo para la ejecución de la obra será por un total de 12 días calendario a partir de la fecha en que se firme el contrato. **EL CONTRATISTA** será el único responsable del pago de las obligaciones laborales y mercantiles que se deriven de la contratación del personal para la ejecución del trabajo **CLAUSULA 5: SOLUCION DE CONTROVERSIAS.** En caso de controversias o conflictos entre las partes relacionado directa o indirectamente con este contrato, ya sea de su naturaleza, Interpretación, cumplimiento, ejecución o terminación del mismo, y de no llegarse a un acuerdo satisfactorio, el asunto será presentado para un proceso arbitral de conformidad con lo previsto en la Ley de Conciliación y Arbitraje y sus Reglamentos, El Tribunal Arbitral resolverá la cuestión sometida a su consideración con sujeción a derecho, agotada esta instancia se procederá a dar el respectivo trámite judicial; para cuyos efectos **EL CONTRATISTA** del Proyecto renuncia al fuero de su domicilio y se somete al domicilio municipal de **SINUAPA**. **CLAUSULA 6:** Ambas partes se manifiestan de acuerdo con todos y cada una de las cláusulas del presente, Firmamos a los 08 días del mes de marzo de 2024 del dos mil veinte y cuatro.

  
CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO  
ALCALDE MUNICIPAL

  
MELVIN DE JESUS  
CONTRATISTA

CONSTRUCCIONES  
CIVILES CONCE  
DE MELVIN DE JESUS  
TEL 9596-6982  
OCOTEPEQUE

Barrio El Centro, Frente al Parque Central

Tel.: 2653-1526 • 2653-1547

Email: municipalidadsinuapa@yahoo.es

Juntos Transformaremos Sinuapa



## MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE

**RTN 14169995434590**  
**SOLICITUD DE COTIZACION DE PROYECTO**

NOMBRE DEL COTIZANTE Melvin de Jesus

TEL/CEL 95966982

LUGAR Y FECHA \_\_\_\_\_

**Proyecto a ejecutar:** PRESTACION DE SERVICIOS POR CORTE Y EXTRACCION DE BALASTRE PARA EL MANTENIMIENTO Y CONFORMACION DE LAS CALLES QUE COMUNICAN LAS ALDEAS DE LOS LIMOS EL MESTIZO Y LOMA ESCONDIDA

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO I.S.V incluido en MONEDA NACIONAL
Excavadora Caterpillar CX233	Hora	1	

*Estimado señor Contratista.*

*Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso*

*Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado a la fecha*

  
\_\_\_\_\_  
Contratista

CONSTRUCCIONES  
CIVILES CONCI  
DE MELVIN DE JESUS  
TEL 9596-6982  
OCOTEPEQUE



# MUNICIPALIDAD DE SINUAPA

## Ocotepeque, Honduras, C.A.



### CONTRATO DE SERVICIOS POR TRABAJOS DE REMODELACION Y REPARACION DE UN AULA DE CLASES EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN PREBASICA 3 DE MAYO

Nosotros: **CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO** mayor de edad, Hondureño, Lic. En Informática Administrativa, casado con Identidad, **No. 1416-1983-00080** y con residencia en el municipio de Sinuapa actuando en su condición de Alcalde Municipal que en delante se denomina contratante por una parte y por la otra **MELVIN DE JESUS** con Tarjeta de Identidad **No.1402-1968-00138** Contratista, vecino de colonia Buenos Aires en El Municipio de Ocotepeque hemos tenido a bien firmar el presente contrato en función de la necesidad presentada de realizar, **CONTRATO DE SERVICIOS POR TRABAJOS DE REMODELACION Y REPARACION DE UN AULA DE CLASES EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN PREBASICA 3 DE MAYO** y se registrá por las siguientes cláusulas:**CLAUSULA 1: OBJETO Y ALCANCE.** El contratista hará trabajos de remodelación y reparación en un aula de clases del centro de educación pre básica 3 de mayo de esta cabecera municipal el cual consistirá en lo siguiente:

N°	Descripcion	unidad	costo	cantidad	total
01	demolición de repello paredes	G	L. 4,200.00	1.00	L. 4,200.00
02	Repello de paredes	M <sup>2</sup>	L. 421.43	L.70.00	L. 29,500.00
03	Instalación de pizo	M2	L. 844.76	40.84	L.34,500.00
05	Instalación de puerta	G	L.15,000.00	1.00	L.15,000.00
06	Instalación eléctrica	G	L.15,000.00	1.00	L.15,000.00
07	Trabajo de Pintura total del centro	M2	L. 80.00	1,156.15	L. 92,492.00
08	Instalación de canales para aguas lluvias	G	L.15,000.00	1.00	L.15,000.00
09	Instalación y suministro de capotes y accesorios	unid	L. 1,100.00	9.00	L. 9,900.00
10	Demolición de acera en modulo remodelado	G	L.4,000.00	1.00	L.4,000.00
				<b>Total</b>	<b>L.219,592.00</b>

El monto total de este contrato es de **DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL, QUINIENTOS NOVENTA Y DOS LEMPIRA EXACTOS (L. 219,592.00) I.S.V incluido** y es la cotización más baja presentada por contratistas **CLAUSULA 2: GARANTIA.** El tiempo de garantía de este contrato es por un lapso de 6 meses contrario el Contratista deberá asumir la responsabilidad de corrección de la obra y los gastos que esta requiera en tiempo un máximo de 40 días calendario. **CLAUSULA 3: FORMA DE PAGO.** El pago estará sujeto de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad de Sinuapa, dispensando cualquier tipo de atraso por parte de esta alcaldía, de no existir inconveniente alguno el pago se hará en su totalidad una vez terminado el trabajo.**CLAUSULA 4: TIEMPO DE EJECUCION:** El tiempo para la ejecución de la obra será por un total de 30 días calendario a partir de la fecha en que se firme este contrato. **CLAUSULA 5: SOLUCION DE CONTROVERSIAS.** En caso de controversias o conflictos entre las partes relacionado directa o indirectamente con este contrato, ya sea de su naturaleza, Interpretación, cumplimiento, ejecución o terminación del mismo, y de no llegarse a un acuerdo satisfactorio, el asunto será presentado para un proceso arbitral de conformidad con lo previsto en la Ley de





# MUNICIPALIDAD DE SINUAPA

## Ocotepeque, Honduras, C.A.



Conciliación y Arbitraje y sus Reglamentos, El Tribunal Arbitral resolverá la cuestión Sometida a su consideración con sujeción a derecho, agotada esta instancia se procederá a dar el respectivo trámite Judicial; para cuyos efectos la **CONTRATISTA** del Proyecto renuncia al fuero de su domicilio y se somete al domicilio municipal de **SINUAPA. CLAUSULA 6: FECHA.** Ambas partes se manifiestan de acuerdo con todos y cada una de las cláusulas del presente. Firmamos a los 1° días del mes de marzo del dos mil veinticuatro

  
CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO  
ALCALDE MUNICIPAL



  
MELVIN DE JESUS  
CONTRATISTA





MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE  
RTN 14169995434590  
**SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIOS**

NOMBRE DEL COTIZANTE Melvin de Jesus

TEL/CEL 95966982

LUGAR Y FECHA \_\_\_\_\_

**FAVOR COTIZAR LA PRESTACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS**  
**PROYECTO: CONTRATO DE SERVICIOS POR TRABAJOS DE REMODELACION Y REPARACION**  
**DE UN AULA DE CLASES EN EL CENTRO DE EDUCACION PREBASICA 3 DE MAYO**

DESCRIPCION	MONEDA NACIONAL
demolición de repello paredes	4,200.00
Repello de paredes	29,500.00
Instalación de pizo	31,500.00
Instalación de puerta	15,000.00
Instalación eléctrica	15,000.00
Trabajo de Pintura total del centro	92,492.00
Instalación de canales para aguas lluvias	15,000.00
Instalación y suministro de capotes y accesorios	9,900.00
Demolición de acera en modulo remodelado	4,000.00
	totales 219,592.00

**Estimado señor proveedor**

**Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso**

**Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado**

  
Firma responsable

**CONSTRUCCIONES  
CIVILES CONCI  
DE MELVIN DE JESUS  
CEL. 9912-1616  
OCOTEPEQUE**

ESTE DOCUMENTO ES UN ORIGINAL Y DEBE SER DEVUELTO EN SU ESTADO ORIGINAL Y DEBE SER DEVUELTO EN SU ESTADO ORIGINAL Y DEBE SER DEVUELTO EN SU ESTADO ORIGINAL



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE  
RTN 14169995434590

**SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIOS**

NOMBRE DEL COTIZANTE SELVIN F. HENRIQUES

TEL/CEL 99080201

LUGAR Y FECHA \_\_\_\_\_

**FAVOR COTIZAR LA PRESTACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS  
PROYECTO: CONTRATO DE SERVICIOS POR TRABAJOS DE REMODELACION Y REPARACION  
DE UN AULA DE CLASES EN EL CENTRO DE EDUCACION PREBASICA 3 DE MAYO**

DESCRIPCION	MONEDA NACIONAL
demolicion de repello paredes	5,000.00
Repello de paredes	30,000.00
Instalación de pizo	35,000.00
Instalación de puerta	15,000.00
Instalación eléctrica	18,000.00
Trabajo de Pintura total del centro	120,000.00
Instalación de canales para aguas lluvias	15,800.00
Instalación y suministro de capotes y accesorios	10,200.00
Demolicion de acera en modulo remodelado	4,500.00
totales	253,500.00

**Estimado señor proveedor**

**Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso**

**Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado**

  
\_\_\_\_\_





# MUNICIPALIDAD DE SINUAPA

## Ocatepeque, Honduras, C.A.

### CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS



#### POR SUMINISTRO E INSTALACION DE COMPUERTA METALICA EN CAJA DE REVICION DE LINEA DE GUAS NEGRAS EN BARRIO EL CARMEN

Nosotros: **CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO**, mayor de edad, casado, hondureño, Lic. En Informática Administrativa con número de identidad **1416-1983-00080**, y con residencia en el Municipio de **SINUAPA**, Departamento de **OCOTEPEQUE**, quien actúa en su condición de **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SINUAPA**, estando por lo tanto facultado para ejercer la representación de la **ALCALDIA MUNICIPAL** y para celebrar toda clase de actos y contratos, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** por una parte y por la otra como representante legal el **Sr. MELVIN DE JESUS** con Identidad **No.1402-1968-00138** soltero con domicilio en Colonia Buenos Aires, Ocotepeque que en adelante se denominara Contratista, hemos tenido a bien firmar el presente contrato en función de la necesidad presentada de realizar los trabajos de. **SUMINISTRO E INSTALACION DE COMPUERTA METALICA EN CAJA DE REVICION DE LINEA DE GUAS NEGRAS EN BARRIO EL CARMEN** y se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA 1: OBJETO Y ALCANCE**. El contratista suministrara e instalara una compuerta metálica en la caja de revisión de la línea de aguas negras situada en la calle del barrio el Carmen frente a la casa de don Alejandro Espinoza en esta cabecera municipal **CLAUSULA 2: COSTO**. El costo de este contrato será de **Seis Mil, Trescientos, Veinte y Cinco Lempiras exactos (L. 6,325) I.S.V incluido** este monto representa el costo de la mano de obra, y constituye la cotización más baja presentada por el contratista. **CLAUSULA3: FORMA DE PAGO**. El pago estará sujeto de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad de Sinuapa, dispensando cualquier tipo de atraso por parte de esta alcaldía, de no existir inconveniente alguno el pago se hará en su totalidad una vez terminado el trabajo. **CLAUSULA 4: TIEMPO DE EJECUCION**: El tiempo para la ejecución de la obra será por un total de 10 días calendario a partir de la fecha en que se firme este contrato. **CLAUSULA 5 ANTICIPO**. Al Contratista renuncia a la otorgación del anticipo económico que corresponden al 15% del monto total de este contrato. **CLAUSULA 6: SOLUCION DE CONTROVERSIAS**. En caso de controversias o conflictos entre las partes relacionado directa o indirectamente con este contrato, ya sea de su naturaleza, Interpretación, cumplimiento, ejecución o terminación del mismo, y de no llegarse a un Acuerdo satisfactorio, el asunto será presentado para un proceso arbitral de conformidad con lo previsto en la Ley de Conciliación y Arbitraje y sus Reglamentos, El Tribunal Arbitral resolverá la cuestión sometida a su consideración con sujeción a derecho, agotada esta instancia se procederá a dar el respectivo trámite Judicial; para cuyos efectos el **CONTRATISTA** del Proyecto renuncia al fuero de su domicilio y se somete al domicilio municipal de **SINUAPA**. **CLAUSULA 7: FECHA**. Ambas partes se manifiestan de acuerdo con todos y cada una de las cláusulas del presente. Firmamos a los 3 días del mes de marzo del dos mil veinticuatro.

  
**Cesar Roldan Agustin Franco**  
Alcalde Municipal

  
**Sr. MELVIN DE JESUS**  
Contratista

CONSTRUCCIONES  
CIVILES CONCI  
DE MELVIN DE JESUS  
CEL. 9596-6982  
OCOTEPEQUE  
HONDURAS

Barrio El Centro, Frente al Parque Central

Tel.: 2653-1526 • 2653-1547

Email: [municipalidadesinuapa@yahoo.es](mailto:municipalidadesinuapa@yahoo.es)

Juntos Transformaremos Sinuapa



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE  
RTN 14169995434590

**SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIOS**

NOMBRE DEL COTIZANTE Melvin de Jesus

TEL/CEL 95966982

LUGAR Y FECHA \_\_\_\_\_

LUGAR DE LA OBRA: B° El Centro y Colonia Brisas del Pedregal

*Estimado señor proveedor.*

*Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso*

*Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal*

suministro e instalación de compuerta metálica en caja de revisión de línea de aguas negras en barrio el Carmen	L.6325.00
<b>TOTAL</b>	<b>L.6325.00</b>

**actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado**

*Melvin de Jesus*  
Firma responsable

CONSTRUCCION  
CIVILES CONCI  
DEL MELVIN DE JESUS  
CEL. 9596-6982  
OCOTEPEQUE



# MUNICIPALIDAD DE SINUAPA

## Ocatepeque, Honduras, C.A.

### CONTRATO DE SERVICIOS POR TRABAJO PINTURA EN CENTRO SOCIAL DE LA CABECERA MUNICIPAL



Nosotros: **CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO**, mayor de edad, casado, hondureño, Lic. En Informática Administrativa con número de identidad **1416-1983-00080**, y con residencia en el **Municipio de SINUAPA, Departamento de OCOTEPEQUE**, quien actúa en su condición de **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SINUAPA**, estando por lo tanto facultado para ejercer la representación de la **ALCALDIA MUNICIPAL** y para celebrar toda clase de actos y contratos, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** por una parte y por la otra como representante legal de empresa Construcciones civiles (**CONCI**) el **Sr. MELVIN DE JESUS** con Identidad **No.1402-1968-00138** soltero con domicilio en colonia buenos aires, Ocotepeque quien en adelante se denominara **CONTRATISTA**. Firman el presente **CONTRATO DE SERVICIOS POR TRABAJOS DE PINTURA EN CENTRO SOCIAL DE LA CABEZERA MUNICIPAL** el cual se registrá por las siguientes cláusulas.**PRIMERA:OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO:** El presente contrato tiene por objeto contratar los servicios del **CONTRATISTA** para que realice trabajos de pintura en el centro social de la cabecera municipal los cuales consistirán: el contratista se compromete a realizar los trabajos de pintura del Edificio Municipal del centro social en la parte exterior e interior del mismo, pintara la fachada del centro de la primera y segunda planta. En la primera planta del edificio, pintara dos cubículos la entrada al salón y el interior del mismo **SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO:** El monto total del contrato de este proyecto es de **NUEVE MIL, SETECIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS (L. 9,775.00) I.S.V Incluido TERCERA: FORMA DE PAGO:** El pago estará sujeto de acuerdo a la disponibilidad financiera de la municipalidad de Sinuapa, dispensando cualquier tipo de atraso. De no existir inconveniente alguno el pago se hará al finalizar la ejecución del Trabajo. **CUARTA: TIEMPO DE EJECUCION Y ORDEN DE INICIO:** El tiempo para la ejecución del proyecto será de (12 días) a partir de la firma del contrato. La duración del contrato podrá ampliarse o reducirse, Ya sea por servicios adicionales o en menor cuantía requerida, u otra causa debidamente justificada a criterio de **LA MUNICIPALIDAD de SINUAPA, Departamento de OCOTEPEQUE.** **QUINTA: AMPLIACIONES DE TIEMPO DE LA EJECUCION DE LA OBRA:** El **CONTRATISTA** del Proyecto podrá solicitar prórroga de tiempo por las causas siguientes: a) Falta de información proporcionada por la municipalidad, b) Mal clima, **SEXTA: CAUSAS DE RESCISION DEL CONTRATO O CANCELACION DEL CONTRATO: LA MUNICIPALIDAD DE SINUAPA**, podrá sin responsabilidad alguna de su parte dar por terminado este contrato por las causas siguientes: a) En caso de evidente negligencia del **CONTRATISTA** del Proyecto, En la ejecución de los trabajos solicitados, debido a la insuficiente capacidad técnica o financiera en el proyecto, comprobará con los dictámenes e informes de **LA MUNICIPALIDAD** b) El grave o reiterado incumplimiento de cualquiera de las cláusulas contractuales. c) La suspensión definitiva de las obras, previo podrá otorgarse según circunstancias, la suspensión temporal de las mismas, por un plazo superior a 4 días, acordadas en ambos casos por **LA MUNICIPALIDAD** d) De común acuerdo, cuando no sea por causa Imputable al **CONTRATISTA** del Proyecto, por motivos de interés público, sobrevinientes a la celebración del contrato que imposibiliten su ejecución. e) Si él **CONTRATISTA** del Proyecto rehusare proseguir, dejare de ejecutar parcial o totalmente los



# MUNICIPALIDAD DE SINUAPA

## Ocotepeque, Honduras, C.A.



Trabajos de no observarse la debida diligencia para cumplir con lo programado, en caso de cualquier incumplimiento de este contrato y sus condiciones f) Por caso fortuito o fuerza mayor todos los actos, hechos o acontecimientos futuros en ese momento, que impidan de una manera absoluta y directa cumplir con las estipulaciones de este contrato. **SÉPTIMA: RESPONSABILIDAD LABORAL Y CIVIL: EL CONTRATISTA DEL PROYECTO** será el único responsable del pago de las obligaciones laborales y mercantiles que se deriven de la contratación del personal para la construcción del proyecto. Asimismo, el **CONTRATISTA** del Proyecto libera de toda responsabilidad a **LA MUNICIPALIDAD de SINUAPA**, Departamento de **OCOTEPEQUE** en caso de acciones entabladas por daños a terceros en razón de transgresiones de sus derechos como consecuencia de los trabajos a realizar en los sitios de la obra y las colindancias de esta, el contratista se compromete a reparar en forma inmediata sin pago adicional los daños ocasionados al momento de la ejecución del proyecto. **OCTAVA: SOLUCION DE CONTROVERSIAS.** En caso de controversias o conflictos entre las partes relacionado directa o indirectamente con este contrato, ya sea de su naturaleza, Interpretación, cumplimiento, ejecución o terminación del mismo, y de no llegarse a un acuerdo satisfactorio, el asunto será presentado para un proceso arbitral de conformidad con lo previsto en la Ley de Conciliación y Arbitraje y sus Reglamentos, El Tribunal Arbitral resolverá la cuestión sometida a su consideración con sujeción a derecho, agotada esta instancia se procederá a dar el respectivo trámite judicial; para cuyos efectos el Contratista del Proyecto renuncia al fuero de su domicilio y se somete al domicilio municipal de SINUAPA. **NOVENA: ACEPTACION:** Ambas partes se manifiestan de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas del presente contrato. En fe de lo cuál y para los fines Legales correspondientes, firmamos el mismo, en el Municipio de SINUAPA, a 11 días del mes de marzo del 2024

  
**Cesar Roldan Agustín Franco**  
Alcalde Municipal



  
**MELVIN DE JESUS**  
CONTRATISTA





MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE

RTN 14169995434590

SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIOS

NOMBRE DEL COTIZANTE Melvin de Jesus

TEL/CEL 95966989

LUGAR Y FECHA \_\_\_\_\_

FAVOR COTIZAR LA PRESTACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS

		PRECIO I.S.V incluido en MONEDA NACIONAL
1	se realizaran los trabajos de pintura del Edificio Municipal del centro social en la parte exterior e interior del mismo, pintara la fachada del centro de la primera y segunda planta. En la primera planta del edificio, pintara dos cubículos la entrada al salón y el interior del mismo	\$ 9.775.00
	<b>total</b>	\$ 9.775.00

**LUGAR DE LA OBRA:**

*Estimado señor proveedor*

*Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso*

*Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado*

  
Firma del Contratista

CONSTRUCCIONES  
CIVILES CONCI  
DE MELVIN DE JESUS  
CEL. 9912-1616  
OCOTEPEQUE







# MUNICIPALIDAD DE SINUAPA

## Ocatepeque, Honduras, C.A.

### CONTRATO DE SERVICIOS POR TRABAJOS VARIOS CON PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA CABECERA MUNICIPAL



Nosotros: **CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO**, mayor de edad, casado, hondureño, Lic. En Informática Administrativa con número de identidad **1416-1983-00080**, y con residencia en el **Municipio de SINUAPA, Departamento de OCOTEPEQUE**, quien actúa en su condición de **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SINUAPA**, estando por lo tanto facultado para ejercer la representación de la **ALCALDIA MUNICIPAL** y para celebrar toda clase de actos y contratos, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** por una parte y por la otra como representante legal de empresa Construcciones civiles (**CONCI**) el **Sr. MELVIN DE JESUS** con Identidad **No.1402-1968-00138** soltero con domicilio en colonia buenos aires, Ocotepeque quien en adelante se denominara **CONTRATISTA**. Firman el presente **CONTRATO DE SERVICIOS POR TRABAJO VARIOS CON MAQUINARIA Y PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA CABECERA MUNICIPAL** el cual se registrá por las siguientes cláusulas.**PRIMERA:OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO:** El presente contrato tiene por objeto contratar los servicios del **CONTRATISTA** para que realice **CONTRATO DE SERVICIOS POR TRABAJO VARIOS CON MAQUINARIA Y PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA CABECERA MUNICIPAL** los cuales consistirán: la instalación de dos compuertas metálicas en cajas de revisión en las líneas de aguas negras en Barrio el Carmen y Barrio el Centro, se hara trabajo de pintura en túmulos de la Cabecera municipal ;también se hara la reparación de varias lámparas del alumbrado público en la aldea de Veracruz **SEGUNDA:MONTO DEL CONTRATO:** El monto total del contrato de este proyecto es de **Tres Mil, Trescientos, treinta y cinco (L.3,335.00) I.S.V Incluido**

N°	Descripcion	
1	Instalación de compuertas metálicas en barrio El Centro y barrio el Carmen en cajas de revisión de línea de aguas negras	L. 1,610.00
2	Trabajo de pintura en túmulos en calle de la cabecera municipal	L. 575.00
3	Reparación de lámparas de cale en comunidad de Veracruz	L. 1,150.00
	Total	<b>L. 3,335.00</b>

**TERCERA: FORMA DE PAGO:** El pago estará sujeto de acuerdo a la disponibilidad financiera de la municipalidad de Sinuapa, dispensando cualquier tipo de atraso. De no existir inconveniente alguno el pago se hará al finalizar la ejecución del Trabajo. **CUARTA: TIEMPO DE EJECUCION Y ORDEN DE INICIO:** El tiempo para la ejecución del proyecto será de (12 días) a partir de la firma del contrato. La duración del contrato podrá ampliarse o reducirse, ya sea por servicios adicionales o en menor cuantía requerida, u otra causa debidamente justificada a criterio de **LA MUNICIPALIDAD de SINUAPA, Departamento de OCOTEPEQUE.** **QUINTA: AMPLIACIONES DE TIEMPO DE LA EJECUCION DE LA OBRA:** El **CONTRATISTA** del Proyecto podrá solicitar prórroga de tiempo por las causas siguientes: a) Falta de información proporcionada por la municipalidad, b) Mal clima, **SEXTA: CAUSAS DE RESCISION DEL CONTRATO O CANCELACION DEL CONTRATO:** **LA MUNICIPALIDAD DE SINUAPA**, podrá sin responsabilidad alguna de su parte dar por terminado este contrato por las causas siguientes: a) En caso de evidente negligencia del **CONTRATISTA** del Proyecto, En la ejecución de los trabajos solicitados, debido a la insuficiente capacidad técnica o financiera en el proyecto, comprobará con los dictámenes e informes de



# MUNICIPALIDAD DE SINUAPA

## Ocotepeque, Honduras, C.A.



**LA MUNICIPALIDAD** b) El grave o reiterado incumplimiento de cualquiera de las cláusulas contractuales. c) La suspensión definitiva de las obras, previo podrá otorgarse según circunstancias, la suspensión temporal de las mismas, por un plazo superior a 4 días, acordadas en ambos casos por **LA MUNICIPALIDAD** d) De común acuerdo, cuando no sea por causa Imputable al **CONTRATISTA** del Proyecto, por motivos de interés público, sobrevinientes a la celebración del contrato que imposibiliten su ejecución. e) Si el **CONTRATISTA** del Proyecto rehusare proseguir, dejare de ejecutar parcial o totalmente los trabajos de no observarse la debida diligencia para cumplir con lo programado, en caso de cualquier incumplimiento de este contrato y sus condiciones f) Por caso fortuito o fuerza mayor todos los actos, hechos o acontecimientos futuros en ese momento, que impidan de una manera absoluta y directa cumplir con las estipulaciones de este contrato. **SÉPTIMA: RESPONSABILIDAD LABORAL Y CIVIL: EL CONTRATISTA DEL PROYECTO** será el único responsable del pago de las obligaciones laborales y mercantiles que se deriven de la contratación del personal para la construcción del proyecto. Asimismo, el **CONTRATISTA** del Proyecto libera de toda responsabilidad a **LA MUNICIPALIDAD de SINUAPA**, Departamento de **OCOTEPEQUE** en caso de acciones entabladas por daños a terceros en razón de transgresiones de sus derechos como consecuencia de los trabajos a realizar en los sitios de la obra y las colindancias de esta, el contratista se compromete a reparar en forma inmediata sin pago adicional los daños ocasionados al momento de la ejecución del proyecto. **OCTAVA: SOLUCION DE CONTROVERSIAS.** En caso de controversias o conflictos entre las partes relacionado directa o indirectamente con este contrato, ya sea de su naturaleza, Interpretación, cumplimiento, ejecución o terminación del mismo, y de no llegarse a un acuerdo satisfactorio, el asunto será presentado para un proceso arbitral de conformidad con lo previsto en la Ley de Conciliación y Arbitraje y sus Reglamentos, El Tribunal Arbitral resolverá la cuestión sometida a su consideración con sujeción a derecho, agotada esta instancia se procederá a dar el respectivo trámite judicial; para cuyos efectos el Contratista del Proyecto renuncia al fuero de su domicilio y se somete al domicilio municipal de SINUAPA. **NOVENA: ACEPTACION:** Ambas partes se manifiestan de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas del presente contrato. En fe de lo cuál y para los fines legales correspondientes, firmamos el mismo, en el Municipio de SINUAPA, a los 11 días del mes de marzo del 2024

  
CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO  
Alcalde Municipal

  
Sr. MELVIN DE JESUS  
Contratista

CONSTRUCCIONES  
CIVILES CONCI  
Sr. MELVIN DE JESUS  
TEL: 9596-6982  
OCOTEPEQUE



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE

RTN 14169995434590

SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIOS

NOMBRE DEL COTIZANTE Melvin de Jesus

TEL/CEL 95966982

LUGAR Y FECHA \_\_\_\_\_

FAVOR COTIZAR LA PRESTACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS

DESCRIPCION	PRECIO I.S.V incluido en MONEDA NACIONAL
Instalación de compuertas metálicas en barrio El Centro y barrio el Carmen en cajas de revisión de línea de aguas negras	1,610.00
Trabajo de pintura en túmulos en calle de la cabecera municipal	575.00
Reparación de lámparas de cale en comunidad de Veracruz	1,150.00
	3,335.00

LUGAR DE LA OBRA: Cabecera Municipal

Estimado señor proveedor

Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso

Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado

  
Firma responsable

CONSTRUCCIONES  
CIVILES CONCI  
DE MELVIN DE JESUS  
CEL 9596-6982  
OCOTEPEQUE

CONSTRUCCIONES CIVILES CONCI DE MELVIN DE JESUS  
CALLE DE LA CABECERA MUNICIPAL  
OCOTEPEQUE, VERACRUZ  
TEL 9596-6982



# MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



## CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR FLETE y TRANSPORTE DE MATERIAL DE CONSTRUCCION (3,000 ladrillos de barro cocido)

Nosotros: **CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO**, mayor de edad, casado, hondureño, Lic. En Informática Administrativa con número de identidad **1416-1983-00080**, y con residencia en el **Municipio de SINUAPA, Departamento de OCOTEPEQUE**, quien actúa en su condición de **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SINUAPA**, estando por lo tanto facultado para ejercer la representación de la **ALCALDIA MUNICIPAL** y para celebrar toda clase de actos y contratos, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** por una parte y por la otra como representante legal de empresa Construcciones civiles (**CONCI**) el **Sr. MELVIN DE JESUS** con Identidad **No.1402-1968-00138** soltero con domicilio en colonia buenos aires, Ocotepeque quien en adelante se denominara **CONTRATISTA.**, hemos tenido a bien firmar el presente contrato en función de la necesidad presentada de realizar los trabajos de, **FLETE Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN (3,000 ladrillos de barro cocido)** y se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA 1: OBJETO Y ALCANCE** El Contratista h transportara tres mil,(3,000) ladrillos de barro cocido hasta la aldea de El Moral los cuales se utilizaran en la construcción de estufas mejoradas 2X3 que se está realizando en dicha aldea, en el marco del convenio entre la municipalidad de sinuapa y el proyecto mirador El contratista devengara **L. 2,300.00 Lempiras I.S.V incluido** por concepto de Flete y transporte desde la cabecera Municipal de Sinuapa hasta la Aldea de El Moral **CLAUSULA 2: MONTO:** El costo total del contrato será de **DOS MIL, TRECIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 2,300.00) I.S.V incluido;** Este monto incluye el transporte y acarreo hasta el lugar de la obra y constituye la cotización más baja presentada por contratistas. **CLAUSULA 3: FORMA DE PAGO:** El pago se hará cuando al finalizar el trabajo. **CLAUSULA 4: ANTICIPO:** El contratista renuncia a la otorgación del anticipo económico que corresponde al 15% del monto total del contrato. **CLAUSULA 3: TIEMPO DE EJECUCION:** El tiempo para la ejecución de la obra será por un total de 8 días calendario durante el mes a partir de la fecha en que se firme el contrato. **CLAUSULA 5: SOLUCION DE CONTROVERSIAS.** En caso de controversias o conflictos entre las partes relacionado directa o indirectamente con este contrato, ya sea de su naturaleza, Interpretación, cumplimiento, ejecución o terminación del mismo, y de no llegarse a un acuerdo satisfactorio, el asunto será presentado para un proceso arbitral de conformidad con lo previsto en la Ley de Conciliación y Arbitraje y sus Reglamentos. El Tribunal Arbitral resolverá la cuestión sometida a su consideración con sujeción a derecho, agotada esta instancia se procederá a dar el respectivo trámite judicial; para cuyos efectos el **CONTRATISTA** del Proyecto renuncia al fuero de su domicilio y se somete al domicilio municipal de **SINUAPA.** **CLAUSULA 6: FECHA:** Ambas partes se manifiestan de acuerdo con todos y cada una de las cláusulas del presente. Firmamos a los 13 días del mes de marzo del dos mil veinticuatro.

  
**Cesar Roldan Agustín Franco**  
**Alcalde Municipal**

  
**MELVIN DE JESUS**  
**CONTRATISTA**  
CONSTRUCCIONES  
CIVILES CONCI  
DE MELVIN DE JESUS  
CEL. 9912-1616  
OCOTEPEQUE

Barrio El Centro, Frente al Parque Central

Tel.: 2653-1526 • 2653-1547

Email: municipalidadsinuapa@yahoo.es

Juntos Transformaremos Sinuapa



Sinuapa, Ocotepique 13 de marzo de año 2024

Señores:  
Municipalidad, Sinuapa.  
Departamento de Ocotepique.

### COTIZACION

Estimados Señores:

A través de la presente les comunico con todo respeto mi oferta de cotización para la ejecución del proyecto: **FLETE Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE CONSTRUCCION (3,000 ladrillos de barro cocido)**

Sin otro particular y en espera de una respuesta positiva a mi oferta, me suscribo de ustedes:

DESCRIPCION	COSTO TOTAL LPS.
transportara tres mil,(3,000) ladrillos de barro cocido hasta la aldea de El Moral desde la cabecera municipal	L. 2.300.- <sup>00</sup>
<b>TOTAL EN LPS.</b>	L. 2.300.- <sup>00</sup>

  
Firma del Contratista

CONSTRUCCIONES  
CIVILES CONCI  
DE MELVIN DE JESUS  
CEL. 9912-1616  
OCOTEPEQUE





# MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.

## CONTRATO



### POR TRABAJO DE MANTENIMIENTO DE CALLES EN ANTIGUA CALLE REAL EN LOS LÍMITES DEL CASCO URBANO DE SINUAPA

Nosotros: **CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO**, mayor de edad, casado, hondureño, Lic. En Informática Administrativa con número de identidad **1416-1983-00080**, y con residencia en el **Municipio de SINUAPA, Departamento de OCOTEPEQUE**, quien actúa en su condición de **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SINUAPA**, estando por lo tanto facultado para ejercer la representación de la **ALCALDIA MUNICIPAL** y para celebrar toda clase de actos y contratos, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** por una parte y por la otra como representante legal el **Sr. MELVIN DE JESUS** con Identidad **No.1402-1968-00138** soltero con domicilio en colonia buenos aires, Ocotepeque quien en adelante se denominara **CONTRATISTA**. Firman el presente contrato **TRABAJO DE MANTENIMIENTO DE CALLES EN ANTIGUA CALLE REAL EN LOS LIMITE DEL CASCO URBANO** el cual se regirá por las siguientes cláusulas.**PRIMERA:OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO:** El presente contrato tiene por objeto contratar los servicios del **CONTRATISTA** para que realice el mantenimiento, cuneteo y limpieza desde la carretera CA10 hasta la antigua calle real en los límites del casco urbano del municipio de sinuapa para dicho trabajo se utilizara la maquina retro excavadora y la moto conformadora Caterpillar **SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO:** El monto total del contrato de este proyecto estará sujeto al reporte de trabajo de la máquina retro excavadora Caterpillar, con un costo por hora de trabajo de **L. 1,300.00 I.S.V Incluido**; y de **L.2,500.00 I.S.V Incluido** por la hora de trabajo de la moto conformadora Caterpillar **TERCERA:FORMA DE PAGO:** El pago estará sujeto de acuerdo a la disponibilidad financiera de la municipalidad de Sinuapa, dispensando cualquier tipo de atraso. De no existir inconveniente alguno el pago se hará al finalizar la ejecución del Trabajo. **CUARTA: TIEMPO DE EJECUCION Y ORDEN DE INICIO:** El tiempo para la ejecución del proyecto será de (3 días) a partir de la firma del contrato. La duración del contrato podrá ampliarse o reducirse, ya sea por servicios adicionales o en menor cuantía requerida, u otra causa debidamente justificada a criterio de **LA MUNICIPALIDAD de SINUAPA, Departamento de OCOTEPEQUE**. **QUINTA: AMPLIACIONES DE TIEMPO DE LA EJECUCION DE LA OBRA:** El **CONTRATISTA** del Proyecto podrá solicitar prórroga de tiempo por las causas siguientes: a) Falta de información proporcionada por la municipalidad, b) Mal clima, **SEXTA: CAUSAS DE RESCISION DEL CONTRATO O CANCELACION DEL CONTRATO: LA MUNICIPALIDAD DE SINUAPA**, podrá sin responsabilidad alguna de su parte dar por terminado este contrato por las causas siguientes: a) En caso de evidente negligencia del **CONTRATISTA** del Proyecto, En la ejecución de los trabajos solicitados, debido a la insuficiente capacidad técnica o financiera en el proyecto, comprobará con los dictámenes e informes de **LA MUNICIPALIDAD** b) El grave o reiterado incumplimiento de cualquiera de las cláusulas contractuales. c) La suspensión definitiva de las obras, previo podrá otorgarse según circunstancias, la suspensión temporal de las mismas, por un plazo superior a 4 días, acordadas en ambos casos por **LA MUNICIPALIDAD** d) De común acuerdo, cuando no sea por causa Imputable al **CONTRATISTA** del Proyecto, por motivos de interés público, sobrevinientes a la celebración del contrato que imposibiliten su ejecución. e) Si el **CONTRATISTA** del Proyecto rehusare proseguir, dejare de ejecutar parcial o totalmente los trabajos de no observarse la debida diligencia para cumplir con lo programado, en caso de

Barrio El Centro, Frente al Parque Central

Tel.: 2653-1526 • 2653-1547

Email: [municipalidadesinuapa@yahoo.es](mailto:municipalidadesinuapa@yahoo.es)

Juntos Transformaremos Sinuapa



# MUNICIPALIDAD DE SINUAPA

## Ocotepeque, Honduras, C.A.



Cualquier incumplimiento de este contrato y sus condiciones f) Por caso fortuito o fuerza mayor todos los actos, hechos o Acontecimientos futuros en ese momento, que impidan de una manera absoluta y directa cumplir con las estipulaciones de este contrato. **SÉPTIMA: RESPONSABILIDAD LABORAL Y CIVIL: EL CONTRATISTA DEL PROYECTO** será el único responsable del pago de las obligaciones laborales y mercantiles que se deriven de la contratación del personal para la construcción del proyecto. Asimismo, el **CONTRATISTA** del Proyecto libera de toda responsabilidad a **LA MUNICIPALIDAD de SINUAPA**, Departamento de **OCOTEPEQUE** en caso de acciones entabladas por daños a terceros en razón de transgresiones de sus derechos como consecuencia de los trabajos a realizar en los sitios de la obra y las colindancias de esta, el contratista se compromete a reparar en forma inmediata sin pago adicional los daños ocasionados al momento de la ejecución del proyecto. **OCTAVA: SOLUCION DE CONTROVERSIAS.** En caso de controversias o conflictos entre las partes relacionado directa o indirectamente con este contrato, ya sea de su naturaleza, Interpretación, cumplimiento, ejecución o terminación del mismo, y de no llegarse a un acuerdo satisfactorio, el asunto será presentado para un proceso arbitral de conformidad con lo previsto en la Ley de Conciliación y Arbitraje y sus Reglamentos, El Tribunal Arbitral resolverá la cuestión sometida a su consideración con sujeción a derecho, agotada esta instancia se procederá a dar el respectivo trámite judicial; para cuyos efectos el Contratista del Proyecto renuncia al fuero de su domicilio y se somete al domicilio municipal de SINUAPA. **NOVENA: ACEPTACION:** Ambas partes se manifiestan de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas del presente contrato. En fe de lo cuál y para los fines legales correspondientes, firmamos el mismo, en el Municipio de SINUAPA, a los 14 días del mes de marzo de El año 2024



**Cesar Roldan Agustín Franco**  
Alcalde Municipal



**Sr. MELVIN DE JESUS**  
Contratista



**TRABAJO REALIZADO POR LA RETRO EXCAVADORA Y LA MOTO CONFORMADORA (PATROL) CATERPILLAR**

Trabajo realizado por la Retroexcavadora y la moto conformadora Caterpillar desde CA10 en antigua calle real en el municipio de sinuapa  
 TOTAL HORAS TRABAJADAS: 25.0 horas maquina

Trabajo realizado por la Retroexcavadora Caterpillar en Calle Real de Sinuapa

Fecha	Maquinaria	Valor/hora	Horas trabajadas	Valor /horas trabajadas
14/3/2024	Retroexcavadora Caterpillar	L. 1,300.00	4.4 horas	L. 5,720.00
15/3/2024	Retroexcavadora Caterpillar	L.1,300.00	7.6 horas	L. 9,880.00
<b>Totales</b>			<b>12.0 horas</b>	<b>L.15,600.00</b>

TOTAL HORAS TRABAJADAS: 12 horas maquina  
 MONTO TOTAL A PAGAR: **L. 15,600.00**

Trabajo realizado por la moto conformadora Caterpillar en Calle Real de sinuapa

Fecha	Maquinaria	Valor/hora	Horas trabajadas	Valor /horas trabajadas
14/2/2024	Moto conformadora Caterpillar	L. 2,500.00	4.8 horas	L.12,000.00
15/2/2024	Moto conformadora Caterpillar	L.2,500.00	8.2 horas	L.20,500.00
<b>Totales</b>			<b>13.0 horas</b>	<b>L.32,500.00</b>

TOTAL HORAS TRABAJADAS: 13 horas  
 MONTO TOTAL A PAGAR: **L.32, 500.00**

**Monto total del contrato L. 48,100.00**

CONSTRUCCIONES  
 CIVILES CONCI  
 E: MELVIN DE JESUS  
 959-6982  
 MOTEPEQUE







MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE

RTN 14169995434590

SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIOS

NOMBRE DEL COTIZANTE Melvin de Jesus

TEL/ CEL 95966982

LUGAR Y FECHA \_\_\_\_\_

**FAVOR COTIZAR LA PRESTACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS:** trabajo de mantenimiento, cuneteo y limpieza en vía de acceso desde CA10 en antigua calle real en los límites del casco trabajo de mantenimiento,

**LUGAR DE LA OBRA:** casco urbano

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO I.S.V incluido en MONEDA NACIONAL
Moto conformadora Caterpillar	Hora	1	2.500.00
Retroexcavadora Caterpillar	Hora	1	1.300.00

*Estimado señor proveedor*

*Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso*

*Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado*

  
Firma del Contratista

CONSTRUCCIONES  
CIVILES CONCI  
DE MELVIN DE JESUS  
CEL. 9912-1616  
OCOTEPEQUE





# MUNICIPALIDAD DE SINUAPA

## Ocotepeque, Honduras, C.A.



### CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE Y MEJORAS AL CAMPO DE FUTBOL DE NUEVA ESPERANZA

Nosotros: **CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO**, mayor de edad, casado, hondureño, Lic. En Informática Administrativa con número de identidad **1416-1983-00080**, y con residencia en el **Municipio de SINUAPA, Departamento de OCOTEPEQUE**, quien actúa en su condición de **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SINUAPA**, estando por lo tanto facultado para ejercer la representación de la **ALCALDIA MUNICIPAL** y para celebrar toda clase de actos y contratos, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** por una parte y por la otra el **Sr. MELVIN DE JESUS** con Identidad No. **1402-1968--00138** soltero con domicilio en colonia buenos aires Ocotepeque quien en adelante se denominara **CONTRATISTA**. Firman el presente **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE Y MEJORAS AL CAMPO DE FUTBOL DE NUEVA ESPERANZA** el cual se registrá por las siguientes cláusulas. **PRIMERA: OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO:** El presente contrato tiene por objeto contratar los servicios del **CONTRATISTA** en forma general para que realice la adecuación del campo de futbol de nueva esperanza; el cual se hará mediante el uso de la maquina retro excavadora Caterpillar con el cual se hará la conformación del área de la cancha, limpieza de maleza y residuos y el relleno de un hundimiento; mediante el uso de la maquina retro excavadora Caterpillar y una volqueta marca internacional, posteriormente se conformara la cancha y se terminara la nivelación del terreno; se hara una excavación de una zanja para la instalación de 10 tubos de PVC de drenaje con el objetivo de drenar una vena de agua que surge en la parte sureste del campo a un costado del centro de Educación pre Escolar **CONTRATISTA**; **SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO:** El monto total del contrato del Proyecto estará sujeto al reporte del supervisor municipal el cual entregara una Bitácora donde especificara las horas trabajadas por las maquinas según el uso, el costo de la hora de trabajo con la maquina Retro Excavadora Caterpillar equivale a **L. 1,300.00 I.S.V.** El costo por viaje y acarreo de desperdicio y tierra de la volqueta marca Internacional Es de **L. 300.00** I por viaje dentro del predio incluye carga y traslado **I.S.V** Incluido **TERCERA: FORMA DE PAGO:** El pago estará sujeto de acuerdo a la disponibilidad financiera de la municipalidad de Sinuapa, dispensando cualquier tipo de atraso. De no existir inconveniente alguno el pago se hará al finalizar la ejecución del Trabajo. **CUARTA: TIEMPO DE EJECUCION Y ORDEN DE INICIO:** El tiempo para la ejecución del proyecto será de (15 días) a partir de la firma del contrato. La duración del contrato podrá ampliarse o reducirse, ya sea por servicios adicionales o en menor cuantía requerida, u otra causa debidamente justificada a criterio de **LA MUNICIPALIDAD de SINUAPA, Departamento de OCOTEPEQUE**. **QUINTA: AMPLIACIONES DE TIEMPO DE LA EJECUCION DE LA OBRA:** El **CONTRATISTA** del Proyecto podrá solicitar prórroga de tiempo por las causas siguientes: a) Falta de información proporcionada por la municipalidad, b) Mal clima, c) Por atraso en la entrega de materiales de construcción de los proyectos mencionados. **SEXTA: CAUSAS DE RESCISION DEL CONTRATO O CANCELACION DEL CONTRATO:** **LA MUNICIPALIDAD DE SINUAPA**, podrá sin responsabilidad alguna de su parte dar por terminado este contrato por las causas siguientes: a) En caso de evidente negligencia del **CONTRATISTA** del Proyecto, En la ejecución de los trabajos solicitados, debido a la insuficiente capacidad técnica o

Barrio El Centro, Frente al Parque Central

Tel.: 2653-1526 • 2653-1547

Email: [municipalidadesinuapa@yahoo.es](mailto:municipalidadesinuapa@yahoo.es)

Juntos Transformaremos Sinuapa



# MUNICIPALIDAD DE SINUAPA

## Ocotepeque, Honduras, C.A.



Financiera en el proyecto, comprobará con los dictámenes e informes de **LA MUNICIPALIDAD** b) El grave o reiterado incumplimiento de cualquiera de las cláusulas contractuales. c) La suspensión definitiva de las obras, previo podrá otorgarse según circunstancias, la suspensión temporal de las mismas, por un plazo superior a 4 días Acordadas en ambos casos por **LA MUNICIPALIDAD** d) De común acuerdo, cuando no sea por causa Imputable al **CONTRATISTA** del Proyecto, por motivos de interés público, sobrevinientes a la celebración del contrato que imposibiliten su ejecución. e) Si él **CONTRATISTA** del Proyecto rehusare proseguir, dejare de ejecutar parcial o totalmente los trabajos de no observarse la debida diligencia para cumplir con lo programado, en caso de cualquier incumplimiento de este contrato y sus condiciones f) Por caso fortuito o fuerza mayor todos los actos, hechos o acontecimientos futuros en ese momento, que impidan de una manera absoluta y directa cumplir con las estipulaciones de este contrato.

**SÉPTIMA: RESPONSABILIDAD LABORAL Y CIVIL: EL CONTRATISTA DEL PROYECTO** será el único responsable del pago de las obligaciones laborales y mercantiles que se deriven de la contratación del personal para la construcción del proyecto. Asimismo, el **CONTRATISTA** del Proyecto libera de toda responsabilidad a **LA MUNICIPALIDAD de SINUAPA**, Departamento de **OCOTEPEQUE** en caso de acciones entabladas por daños a terceros en razón de transgresiones de sus derechos como consecuencia de los trabajos a realizar en los sitios de la obra y las colindancias de esta, el contratista se compromete a reparar en forma inmediata sin pago adicional los daños ocasionados al momento de la ejecución del proyecto. **OCTAVA: SOLUCION DE CONTROVERSIAS.** En caso de controversias o conflictos entre las partes relacionado directa o indirectamente con este contrato, ya sea de su naturaleza, Interpretación, cumplimiento, ejecución o terminación del mismo, y de no llegarse a un acuerdo satisfactorio, el asunto será presentado para un proceso arbitral de conformidad con lo previsto en la Ley de Conciliación y Arbitraje y sus Reglamentos, El Tribunal Arbitral resolverá la cuestión sometida a su consideración con sujeción a derecho, agotada esta instancia se procederá a dar el respectivo trámite judicial; para cuyos efectos el Contratista del Proyecto renuncia al fuero de su domicilio y se somete al domicilio municipal de SINUAPA. **NOVENA: ACEPTACION:** Ambas partes se manifiestan de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas del presente contrato. En fe de lo cuál y para los fines legales correspondientes, firmamos el mismo, en el Municipio de Sinuapa, a los 12 días del mes de marzo del 2024

  
**Cesar Roldan Agustín Franco**  
**Alcalde Municipal**

  
**MELVIN DE JESUS**  
**CONTRATISTA**

CONSTRUCCIONES  
CIVILES CONC  
DE MELVIN DE JESUS  
TEL. 9596-6982  
OCOTEPEQUE

Barrio El Centro, Frente al Parque Central

Tel.: 2653-1526 • 2653-1547

Email: municipalidadsinuapa@yahoo.es

Juntos Transformaremos Sinuapa

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE Y MEJORAS AL CAMPO DE FUTBOL DE NUEVA ESPERANZA**

**TRABAJO REALIZADO POR LAS MAQUINAS RETRO EXCAVADORA CATERPILLAR Y VOLQUETA INTERNACIONAL EN CAMPO DE FUTBOL DE NUEVA ESPERANZA**

Trabajo realizado por la maquina Retro Excavadora Caterpillar

Fecha	Maquinaria	Valor/hora	Horas trabajadas	Valor /horas trabajadas
12/03/2024	Retro Excavadora Caterpillar	L. 1,300.00	3.6 horas	L. 4,680.00
13/03/2024	Retro Excavadora Caterpillar	L. 1,300.00	7.2 horas	L. 9,360.00
14/03/2024	Retro Excavadora Caterpillar	L. 1,300.00	8.6 horas	L. 11,180.00
15/03/2024	Retro Excavadora Caterpillar	L. 1,300.00	8.9 horas	L. 11,570.00
16/03/2024	Retro Excavadora Caterpillar	L.1,300.00	8.1 horas	L. 10,530.00
19/03/2024	Retro Excavadora Caterpillar	L. 1,300.00	8.5 horas	L. 11,050.00
20/03/2024	Retro Excavadora Caterpillar	L. 1,300.00	7.8 horas	L. 10,140.00
22/03/2024	Retro Excavadora Caterpillar	L. 1,300.00	6.3 horas	L. 8,190.00
23/03/2024	Retro Excavadora Caterpillar	L. 1,300.00	9.2 horas	L. 11,960.00
26/03/2024	Retro Excavadora Caterpillar	L.1,300.00	8.7 horas	L. 11,310.00
27/03/2024	Retro Excavadora Caterpillar	L. 1,300.00	3.5 horas	L. 4,550.00
TOTAL HORAS TRABAJADAS: 80.4 horas maquina			<b>80.4 horas</b>	<b>L. 104,520.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR 104,520.00</b>				

Trabajo realizado por la maquina volqueta internacional

Fecha	Maquinaria	Valor/ viaje	Total viajes	Valor / total viajes diarios
12/03/2024	Volqueta internacional 6mts <sup>3</sup>	L. 300.00	16 viajes	L. 4,800.00
13/03/2024	Volqueta internacional 6mts <sup>3</sup>	L. 300.00	33 viajes	L. 9,900.00
14/03/2024	Volqueta internacional 6mts <sup>3</sup>	L. 300.00	39 viajes	L.11,700.00
15/03/2024	Volqueta internacional 6mts <sup>3</sup>	L. 300.00	37 viajes	L.11,100.00
16/03/2024	Volqueta internacional 6mts <sup>3</sup>	L. 300.00	37 viajes	L.11,100.00
19/03/2024	Volqueta internacional 6mts <sup>3</sup>	L. 300.00	39 viajes	L.11,700.00
20/03/2024	Volqueta internacional 6mts <sup>3</sup>	L. 300.00	36 viajes	L.10,800.00
22/03/2024	Volqueta internacional 6mts <sup>3</sup>	L. 300.00	29.viajes	L. 8,700.00
23/03/2024	Volqueta internacional 6mts <sup>3</sup>	L. 300.00	38viajes	L.11,400.00
26/03/2024	Volqueta internacional 6mts <sup>3</sup>	L. 300.00	40 viajes	L.12,000.00
27/03/2024	Volqueta internacional 6mts <sup>3</sup>	L. 300.00	16 viajes	L. 4,800.00
			<b>360 viajes</b>	<b>L.108,000.00</b>

TOTAL VIAJES: 360 VIAJES

TOAL A PAGAR: L. 108.000.00

**MONTO TOTAL DEL CONTRATO L. 212,520.00**



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE  
RTN 14169995434590

SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIOS

NOMBRE DEL COTIZANTE Melvin de Jesus

TEL/CEL 95966982

LUGAR Y FECHA \_\_\_\_\_

FAVOR COTIZAR LA PRESTACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO I.S.V incluido en MONEDA NACIONAL
Retro excavadora Caterpillar 416 h	Hora	1	1.300,00
Volqueta Internacional 6 mts <sup>3</sup>	viaje	1	300,00

LUGAR DE LA OBRA: Calle de acceso a campo de futbol de LA ALDEA DEL MORAL

Estimado señor proveedor

Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso  
Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado

  
Firma del Contratista

CONSTRUCCIONES  
CIVILES CONCI  
DE MELVIN DE JESUS  
CEL. 9912-1616  
OCOTEPEQUE





MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE  
RTN 14169995434590

SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIOS

NOMBRE DEL COTIZANTE EMRY J. Mendez

TEL/CEL 99272684

LUGAR Y FECHA \_\_\_\_\_

FAVOR COTIZAR LA PRESTACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO I.S.V incluido en MONEDA NACIONAL
Retro excavadora Caterpillar 416 h	Hora	1	L. 1.500.00
Volqueta Internacional 6 mts <sup>3</sup>	viaje	1	L. 350.00

LUGAR DE LA OBRA: Calle de acceso a campo de futbol de LA ALDEA DEL MORAL

Estimado señor proveedor

Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso  
Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal  
actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante  
actualizado

Firma del Contratista





# MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



## CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR FLETE y TRANSPORTE DE MATERIAL DE CONSTRUCCION (1,700 ladrillos de barro cocido)

Nosotros: **CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO**, mayor de edad, casado, hondureño, Lic. En Informática Administrativa con número de identidad **1416-1983-00080**, y con residencia en el **Municipio de SINUAPA, Departamento de OCOTEPEQUE**, quien actúa en su condición de **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SINUAPA**, estando por lo tanto facultado para ejercer la representación de la **ALCALDIA MUNICIPAL** y para celebrar toda clase de actos y contratos, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** por una parte y por la otra como representante legal de empresa Construcciones civiles (**CONCI**) el **Sr. MELVIN DE JESUS** con Identidad **No.1402-1968-00138** soltero con domicilio en colonia buenos aires, Ocotepeque quien en adelante se denominara **CONTRATISTA.**, hemos tenido a bien firmar el presente contrato en función de la necesidad presentada de realizar los trabajos de, **FLETE Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE CONSTRUCCION (1,700 ladrillos de barro cocido)** y se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA 1: OBJETO Y ALCANCE** El Contratista h transportara tres mil,(1,700) ladrillos de barro cocido para ser distribuidos entre las comunidades la aldea de El plan del rancho , Nueva esperanza , El Chorro , Valle de maria los cuales se utilizaran en la construcción de estufas mejoradas 2X3 que se está realizando en dichas Comunidades, en el marco del convenio entre la municipalidad de sinuapa y el proyecto mirador El contratista devengara **L. 8,740.00 Lempiras I.S.V incluido** por concepto de Flete y transporte desde la cabecera Municipal de Sinuapa hasta las comunidades beneficiadas con el proyecto **CLAUSULA 2: MONTO:** El costo total del contrato será de **OCHO MIL, SETECIENTOS, CUARENTA (L. 8,740.00) I.S.V incluido;** Este monto incluye el transporte y acarreo hasta el lugar de la obra y constituye la cotización más baja presentada por contratistas. **CLAUSULA 3: FORMA DE PAGO:** El pago se hará cuando al finalizar el trabajo. **CLAUSULA 4: ANTICIPO:** El contratista renuncia a la otorgación del anticipo económico que corresponde al 15% del monto total del contrato. **CLAUSULA 3: TIEMPO DE EJECUCION:** El tiempo para la ejecución de la obra será por un total de 8 días calendario durante el mes a partir de la fecha en que se firme el contrato. **CLAUSULA 5: SOLUCION DE CONTROVERSIAS.** En caso de controversias o conflictos entre las partes relacionado directa o indirectamente con este contrato, ya sea de su naturaleza, Interpretación, cumplimiento, ejecución o terminación del mismo, y de no llegarse a un acuerdo satisfactorio, el asunto será presentado para un proceso arbitral de conformidad con lo previsto en la Ley de Conciliación y Arbitraje y sus Reglamentos. El Tribunal Arbitral resolverá la cuestión sometida a su consideración con sujeción a derecho, agotada esta instancia se procederá a dar el respectivo trámite judicial; para cuyos efectos el **CONTRATISTA** del Proyecto renuncia al fuero de su domicilio y se somete al domicilio municipal de **SINUAPA.** **CLAUSULA 6: FECHA:** Ambas partes se manifiestan de acuerdo con todos y cada una de las cláusulas del presente. Firmamos a los 15 días del mes de marzo del dos mil veinticuatro.

**Cesar Roldan Agustín Franco**  
Alcalde Municipal

**MELVIN DE JESUS**  
CONTRATISTA

CONSTRUCCIONES  
CIVILES CONCI  
DE MELVIN DE JESUS  
TEL. 9596-6982  
OCOTEPEQUE

Barrio El Centro, Frente al Parque Central

Tel.: 2653-1526 • 2653-1547

Email: municipalidadsinuapa@yahoo.es

Juntos Transformaremos Sinuapa



Sinuapa, Ocotepique 15 de marzo de año 2024

Señores:  
Municipalidad, Sinuapa.  
Departamento de Ocotepique.

### COTIZACION

Estimados Señores:

A través de la presente les comunico con todo respeto mi oferta de cotización para la ejecución del proyecto: **FLETE Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE CONSTRUCCION (1,700 ladrillos de barro cocido)**

Sin otro particular y en espera de una respuesta positiva a mi oferta, me suscribo de ustedes:

DESCRIPCION	COSTO TOTAL LPS.
transportara tres mil,(3,000) ladrillos de barro cocido hasta la aldea de El Moral desde la cabecera municipal	L. 8740.00
<b>TOTAL EN LPS.</b>	L. 8740.00

Atentamente:

  
**CONTRATISTA**  
CONSTRUCCIONES  
CIVILES CONCI  
DE MELVIN DE JESUS  
TEL. 9596-6982  
OCOTEPEQUE  
CALLE 100 N. CARRERA 100 N. OCOTEPEQUE, SINUAPA, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE, GUATEMALA